

# *EEUU anuncia nuevas leyes para inicios de 2022*

---



**Nuevas leyes entrarán en vigo en EEUU.**

Washington, 31 dic (RHC) Varios territorios estadounidenses anunciaron, esta jornada, una serie de leyes que entrarán en vigor a partir de este sábado sobre cuestiones que van desde facturas médicas imprevistas hasta el cuidado de animales domésticos.

Las protecciones contra las facturas médicas inesperadas entrarán en vigor el primer día del nuevo año y exigirán a las compañías de seguros que cubran todos los gastos que puedan surgir, incluso si el paciente se encuentra fuera de la red hospitalaria.

Dos tercios de los adultos temen a los gastos médicos imprevistos, según la Kaiser Family Foundation.

Según la institución, las facturas de una quinta parte de los tratamientos de urgencia y una sexta parte de las hospitalizaciones dentro de la red incluyen al menos un gasto no previsto.

Por otro lado, en Ohio, los estudiantes que entren en la escuela secundaria en el nuevo año no podrán graduarse hasta que completen un curso de educación financiera, que cubra temas como los impuestos, las tasas de interés y la obtención de un préstamo.

Los patrocinadores de la legislación dijeron que el estado tiene el deber de preparar a los jóvenes para el éxito.

A partir de enero, también será ilegal encadenar a un perro en Texas, informó Rachel Wolf, presidenta de VOICE for Animals, una organización no gubernamental que promueve los derechos de las mascotas.

Cualquier sujeción al aire libre debe ser ligera y flexible, y el animal deben tener un refugio adecuado, sombra y agua, dijo y explicó que las multas pueden ascender a 500 dólares por la primera infracción, y los reincidentes podrían ser condenados a la cárcel.

El gobernador del estado, el republicano Greg Abbott, que primero vetó la ley, firmó una nueva versión después de recibir una oleada de críticas.

Mientras, en Nevada, una nueva ley prohibirá que las compañías de seguros denieguen la cobertura de salud a las personas con mascotas potencialmente agresivas.

El estado de Washington, cuna de gigantes tecnológicos, cuenta con una nueva norma que obliga a cualquiera que venda una casa a revelar si el inmueble tiene acceso al servicio de Internet.

Por su parte, Utah se convertirá en el primer estado en exigir a los fabricantes y distribuidores de ropa de cama rellena de plumón u otro material que incluyan una etiqueta indicativa que el material ha sido esterilizado para garantizar la seguridad de los compradores.

En Oregón, los bares y restaurantes solo venderán cócteles para llevar. Las bebidas deberán despacharse en envases cerrados y solo podrán abrirse en casa.

El Consejo de Bebidas Destiladas de Estados Unidos señaló que otros 15 estados promulgaron medidas similares, que sirvieron de salvavidas para los restaurantes durante la pandemia y siguen proporcionando una importante fuente de ingresos. (Fuente:PL)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/281467-eeuu-anuncia-nuevas-leyes-para-inicios-de-2022>



**Radio Habana Cuba**